

CONSENTIMIENTO MARATÓN UNR

Declaro bajo juramento que no padezco afecciones físicas adquiridas o congénitas, ni lesiones que pudieran ocasionar trastornos en mi salud o condiciones de vida, como consecuencia de participar en la presente competencia. Asimismo, declaro bajo juramento que antes de realizar la competencia me he realizado un chequeo médico y me encuentro en condiciones físicas óptimas para participar en la misma.

He tomado conocimiento fehaciente del reglamento de la competencia y acepto su cometido, como así también el mapa del circuito y el lugar de su emplazamiento. Me comprometo a aceptar cualquier decisión de un oficial de la carrera relativo a mi capacidad de completar con seguridad la prueba.

Reconozco los riesgos que implica mi participación en el evento. Así también asumo todos los riesgos asociados con la participación en la presente competencia (caídas, contacto con otros participantes, consecuencias del clima, tránsito vehicular, condiciones del camino y/o cualquier otra clase de riesgo que se pudiera ocasionar)

Tomo conocimiento y acepto voluntariamente que la UNR y COMPAÑÍA DE DEPORTES S.R.L. NO toman a su cargo ni se responsabilizan por ningún tipo de indemnización, reclamo, costo, daño y/o perjuicio reclamado, incluyendo y no limitado a, daños por accidente, daños materiales, físicos o psíquicos o morales, lucro cesante, causados a mi persona o a mis derecho habientes, con motivo y en ocasión de la actividad física en la que participaré.

Manifiesto que la UNR y la COMPAÑÍA DE DEPORTES S.R.L. no serán responsables de cualquier extravío, robo y/o hurto, incendios, cortocircuitos, cualquiera fuera la causa que lo origine, daño en mi salud proveniente de riñas o peleas de terceros, daños en mi salud proveniente de afecciones físicas o no, que puedan acontecer con anterioridad, durante el transcurso o con posterioridad a la finalización de la competencia.

Autorizo a los organizadores de la competencia y sponsors a utilizar, reproducir, distribuir y/o publicar fotografías, películas, videos, grabaciones y/o cualquier otro medio de registración de mi persona tomadas con motivo y en ocasión de la presente competencia, sin compensación económica alguna a favor del participante de la presente competencia. Todos los inscriptos aceptan la publicación de su nombre en la clasificación de la prueba por los medios de comunicación que determine el organizador. Asimismo, autorizan el registro de este evento para cualquier uso legítimo, sin compensación económica alguna. Entiendo que la organización podrá suspender o prorrogar fechas sin previo aviso, incluso incrementar o reducir la cantidad de inscripciones en función de las necesidades o la disponibilidad técnica o estructural. La organización no reembolsará el importe de la inscripción a los participantes que decidan no participar una vez inscriptos, cualquiera sea el motivo.

Se me ha notificado y lo he aceptado, que los corredores estamos asegurados con una póliza de la Compañía de Seguros La Segunda de Accidentes Personales para Maratonistas cuyas Condiciones Particulares contienen: Cobertura Premium que incluye: Muerte, Invalidez, y Asistencia médica farmacéutica por la suma asegurada de \$8.000.000 (ocho millones de pesos) para todas las personas que corran la #MaratónUNR, solo durante la participación del evento, no cubriendo el riesgo "in itinere".

La participación en esta carrera implica su responsabilidad por los datos suministrados, su aceptación plena del reglamento, y el pago de los gastos de inscripción.

La edad para participar en la Maratón UNR, es de 18 años cumplidos al 1 de Noviembre de 2026.

Declaro conocer y aceptar: a) que al registrarme para la prueba estoy incluyéndome en forma automática en una base de datos confeccionada y operada por los organizadores, autorizando a éstos a enviar información a la dirección electrónica o física registrada y en general a utilizar los datos para la organización del presente evento o de otros semejantes en el futuro, b) la posibilidad de que los chips utilizados en la prueba, por ser artículos electrónicos podrían presentar de fallas o desperfectos debidos al mal uso o uso indebido o bien a golpes o eventos propios de este tipo de pruebas deportivas, liberando a los organizadores de toda responsabilidad por esa causa.